

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores

Accionistas

SOLUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOLIC S.A..

Ciudad:

Estimados señores:

En base a la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre Del 2011 de la CIA SOLUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOLIC S.A. Es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de Atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos.

La correspondencia, los libros de actas de la junta general de Directores, libros de acciones y accionistas, libros de Contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

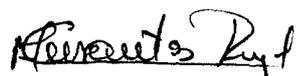
No existe incumplimiento por parte de Gerente en las pruebas realizadas.

Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la compañía en relación a nuestra revisión .

Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo con las normas Ecuatoriana de Contabilidad Generalmente Aceptadas .

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



**ADISON CERVANTES RUGEL**

**COMISARIO**

**C.I.0906467683**

